

### CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADA No. 3

<b>PROYECTO</b>	FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL E INCLUYENTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ EN 21 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.				
<b>PROGRAMA</b>	4301: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte				
<b>MUNICIPIO</b>	CAUCA	<b>RADICADO</b>	43-2025-3581	<b>FECHA</b>	2-Mayo-2025
<b>SECTOR</b>	43 Deporte y Recreación	<b>FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA</b>		29-Abril-2026	

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	2,296	0	0	0

<b>ENTIDAD QUE PRESENTA</b>	INDEPORTES CAUCA	<b>REGISTRO BPIN</b>	20250000024326
-----------------------------	------------------	----------------------	----------------

#### ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

##### 1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
<b>NACION</b>	0	0	0	0	0
<b>DEPARTAMENTO</b>	0	1,069,481,450	0	0	1,069,481,450
<b>MUNICIPIO</b>	0	0	0	0	0
<b>OTROS</b>	0	272,950,000	0	0	272,950,000
<b>SUB-TOTAL</b>	0	1,342,431,450	0	0	1,342,431,450
<b>TOTAL</b>	\$0	\$1.342.431.450	\$0	\$0	\$1.342.431.450

#### ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

PRODUCTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
		Acorde a la viabilidad inicial		
RESULTADOS	Acorde a la viabilidad inicial			

#### MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

El proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL E INCLUYENTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ EN 21 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, identificado con No. de BPIN: 20250000024326, obtuvo concepto de favorable el de 20 de mayo de 2025 por un valor de \$1.342.431.450 con la siguiente estructura financiera:

ENTIDAD	VIGENCIA			TOTAL
	2024	2025	2026	
Nación	\$0	\$0	\$0	\$0
Departamento	\$0	\$1,069,481,450	\$00	\$1,069,481,450

Nación	\$0	\$0	\$0	\$0
Otros	\$0	\$272,950,000	\$0	\$272,950,000
<b>TOTAL</b>	\$0	\$1.342.431.450	\$0	<b>\$1.342.431.450</b>

#### Ajuste No. 1

El **29 de octubre de 2025** se presentó la **Solicitud de Ajuste N.º 1**, derivada de la definición oficial del número de deportistas por disciplina posterior a la viabilización del proyecto. Inicialmente, las cantidades fueron estimadas con base en proyecciones preliminares; no obstante, tras la capacitación de los **Juegos del Litoral Pacífico** realizada en Buenaventura y conforme a los lineamientos establecidos, se identificó la necesidad de **ajustar las cantidades del componente de transporte** para garantizar el adecuado desplazamiento de los deportistas en la fase departamental. En este contexto, el proyecto viabilizado contempló el traslado de **102 deportistas de Timbiquí a Guapi y 26 deportistas de López de Micay a Timbiquí**, conforme al reglamento de inscripción para los deportes de conjunto.

Adicionalmente, en el marco de la **implementación deportiva**, se evidenció la necesidad de ajustar la cantidad de **detubos o postes de voleibol**, debido a que un solo elemento resulta insuficiente para la adecuada operación de los escenarios deportivos en los municipios beneficiarios. Por lo anterior, se propone incrementar la cantidad a **cuatro (4) unidades**, con el fin de cumplir los estándares técnicos y asegurar la correcta ejecución de los encuentros deportivos. Cabe precisar que **el presente ajuste no modifica el valor total del proyecto ni los indicadores aprobados**, limitándose exclusivamente a la redistribución y ajuste de cantidades dentro de las líneas de inversión viabilizadas.

#### Presente ajuste No. 2

La Secretaría de Indeportes ha aportado la documentación del proyecto debidamente revisada, firmada y aprobada incluyendo los soportes que acreditan la viabilidad técnica, jurídica, financiera y ambiental, los cuales se encuentran debidamente suscritos y respaldados en los estudios, análisis, certificaciones y demás documentos que integran el expediente del presente ajuste:

El día 22 de enero de 2026, la oficina de Indeportes presenta la solicitud de ajuste No. 3, mediante la cual se solicita la ampliación del horizonte del proyecto y el traslado de recursos entre vigencias. Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar el cumplimiento integral de los objetivos del proyecto, teniendo en cuenta que durante la vigencia 2025 no fue posible ejecutar la totalidad de las actividades programadas, debido al desfase en el cronograma nacional definido por el Ministerio del Deporte, que reprogramó la Fase Nacional de los Juegos del Litoral Pacífico para marzo de 2026.

En este sentido, es importante precisar que la etapa de los juegos no ha iniciado aún, por lo cual el proyecto no solo requiere asegurar la ejecución de las actividades pendientes, sino también la adecuada consolidación documental y la recolección de evidencias que respalden su cierre efectivo. En consecuencia, se hace necesario ajustar el cronograma y extender la ejecución del proyecto mediante una ampliación de horizonte de cuatro (4) meses, contados a partir del inicio de actividades en la vigencia 2026, con el fin de permitir la finalización de los componentes técnicos, administrativos y documentales, en coherencia con el calendario nac.

El ajuste requiere realizar el traslado de recursos de la vigencia 2025 a la vigencia 2026 por valor de \$1.102.431.950, dejando un saldo que fue ejecutado en la vigencia 2025 por valor de \$239.999.500, lo cual nos deja la siguiente estructura financiera:

Nueva Estructura Financiera del presente ajuste:

ENTIDAD	VIGENCIA			TOTAL
	2024	2025	2026	
Nación	\$0	\$0	\$0	\$0
Departamento	\$0	\$659.224.564	\$683.206.887	<b>\$1.342.431.450</b>
Nación	\$0	\$0	\$0	\$0
Otros	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>	\$0	\$659.224.564	\$683.206.887	<b>\$1.342.431.450</b>

Nueva Estructura Financiera por actividades:



Objetivo Especifico	ACTIVIDAD	Viabilidad No. 2		
		2025	2026	Total
Generación e institución de barreras culturales, sociales y económicas frente a la práctica deportiva en grupos poblacionales caucanos con mayores niveles de vulnerabilidad	1.1.1 Ampliar capacidad técnica y administrativa para promover en los grupos poblacionales vulnerables la práctica deportiva de forma organizada, periódica y sostenible	\$ 231.712.331	\$397.758.119	\$629.470.450
	1.1.2 Promover oportunidades de interacción que permitan fortalecer valores colectivos, tejidos sociales y procesos comunitarios, a través de la práctica deportiva y recreativa	\$427.512.233	\$285.448.768	\$712.961.001
TOTAL		\$ 239.999.500	\$1.102.431.950	\$1.342.431.451

El presente ajuste implica que la dependencia ejecutora desarrollará el proyecto con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, igualmente, no se modifican objetivos, ni alcance ni actividades y se conserva la estructura inicialmente aprobada.

Nota 1: En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad técnica, consistencia del presupuesto y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que suscribe el concepto único sectorial y emite la viabilidad.

#### OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027". PROGRAMA: 4301: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
		ANDRES MUÑOZ
NOMBRE	ANDRES MUÑOZ	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratsita	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	
FECHA DEL CONCEPTO	29-Abril-2026	